



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE ORGULLO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y DE ASUNTOS
LEGISLATIVOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN
“Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcción”



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Índice

- ❖ Antecedentes
- ❖ Fundamento legal
- ❖ Tablas de Valores
- ❖ ¿Cuál es la importancia de actualizar los Valores Catastrales?
- ❖ Procedimiento para realizar la Actualización de las Tablas de Valores
- ❖ Ejemplo práctico

Antecedentes



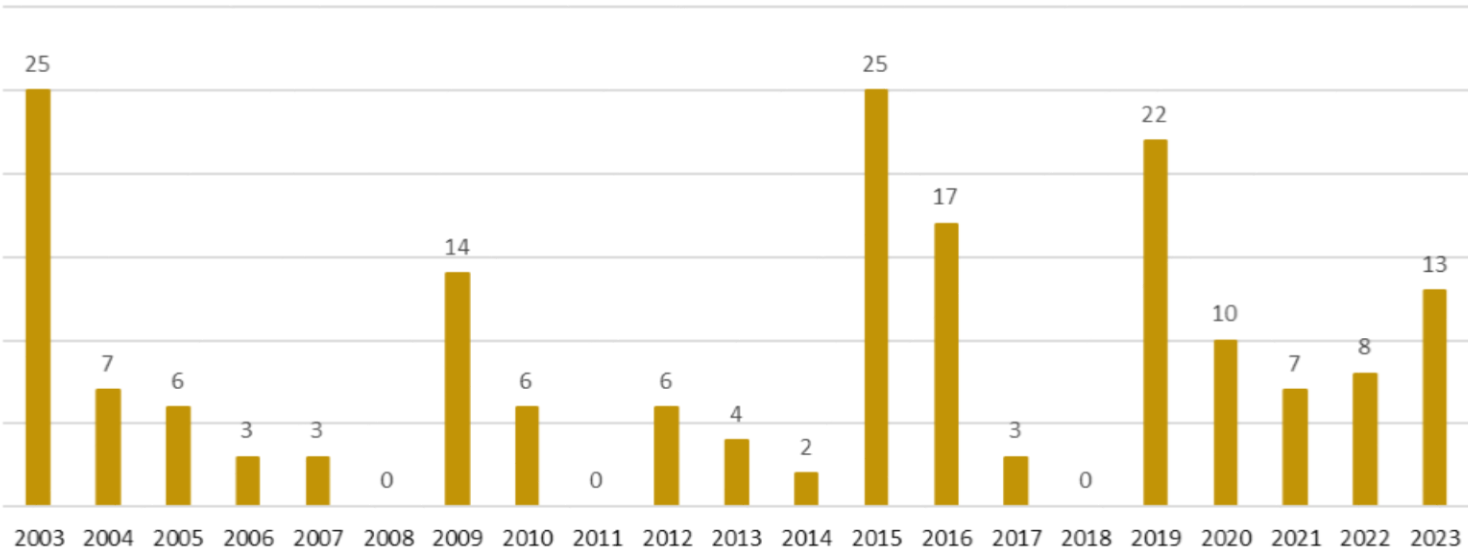
VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



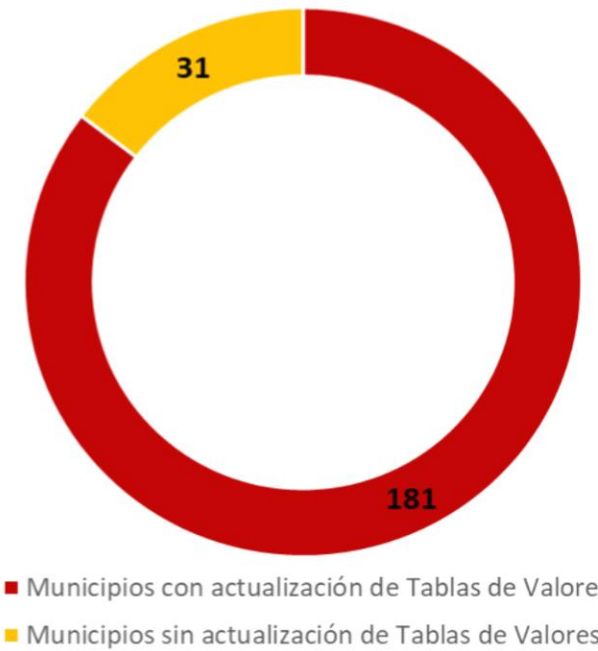
SEGOB
Secretaría
de Gobierno

DGCV
Dirección General de
Catastro y Valuación

Número de municipios que actualizaron sus Tablas de Valores (Clasificación por año de 2003 - 2022)



Municipios con y sin actualización de Tablas de Valores 2003 - 2022



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

DGCV

Dirección General de
Catastro y Valuación



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

Fundamento legal

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley de Catastro.
- ❖ Reglamento de Catastro.
- ❖ Ley que Regula el Procedimiento para Fijar Cuotas, Tarifas y Tablas de Valores Unitarios de las Contribuciones sobre la Propiedad Inmobiliaria.
- ❖ Código Financiero para el Estado de Veracruz-Llave.
- ❖ Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz.
- ❖ Código Hacendario Municipal propio (Para los que aplique).
- ❖ Ley Orgánica de Municipio Libre.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE **ORGULLO**

Tablas de Valores



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



¿Cuál es la importancia de actualizar los Valores Catastrales?

- ❖ Valores Catastrales equiparables a los Valores Comerciales.
- ❖ Mayor recaudación en el impuesto predial.
- ❖ Mayor recaudación en el traslado de Dominio.

Procedimiento para realizar la Actualización de las Tablas de Valores:

- ❖ Oficio de Solicitud.
- ❖ Requisitos para la elaboración de Tablas de Valores.
- ❖ Pago de Derechos.
- ❖ Tabla propuesta.
- ❖ Oficio de aprobación y confirmación de la propuesta, por parte del Municipio.
- ❖ Oficio de autoridades.
- ❖ Presentación de la propuesta al Congreso.
- ❖ Opinión técnica de la Dirección General de Catastro y Valuación.
- ❖ Autorización del Congreso de las Tablas de Valores.
- ❖ Oficio de aprobación y aceptación de Tasas por parte del municipio.
- ❖ Autorización de Tasas por parte del Congreso a través de la Gaceta Oficial.
- ❖ Aplicación de Tablas y Tasas (Vigencia).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ME LLENA DE **ORGULLO**

Tasas



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



Ejemplo práctico

Cálculo de Valores Catastrales y Tasas

Comparativo de cuota mínima del impuesto predial

3.288	\$ 103.74	\$ 341.10	Cuota Mínima
	UMA 2023		

V. Catastral	Tasa 2023	Impuesto	V. Catastral	Tasa 2024	Impuesto
\$ 215,310.00	0.5500	\$ 118.42	\$ 603,900.00	0.5500	\$ 332.15
\$ 580,000.00	0.5500	\$ 319.00	\$ 1,293,400.00	0.5500	\$ 711.37
\$ 624,801.00	0.5500	\$ 343.64	\$ 1,395,700.00	0.5500	\$ 767.64

V. Catastral	Tasa 2023	Impuesto	V. Catastral	Tasa 2024	Impuesto	Cuota Mínima
\$ 215,310.00	0.5500	\$ 341.10	\$ 603,900.00	0.2661	\$ 341.10	Sin Cuota Mínima
\$ 580,000.00	0.5500	\$ 341.10	\$ 1,293,400.00	0.2661	\$ 344.17	0.90%
\$ 624,801.00	0.5500	\$ 343.64	\$ 1,395,700.00	0.2661	\$ 371.40	8.08%
		\$ 1,025.84			\$ 1,056.67	3.01%

Requisitos para la elaboración de Tablas de Valores:

- ❖ Geo Base Digital actualizada.
- ❖ Lista de Localidades vigentes.
- ❖ Base de Infraestructura Urbana (BIU).
- ❖ Padrón Catastral actualizado.
- ❖ Cumplir con las metas establecidas del Programa Operativo Anual (Municipios) vigente.

! Gracias por su atención i

**Teléfonos: 228 8155768
228 8184898**